

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía, **SUR AMERICA PAFALSA S. A.**, inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la Contabilidad, me cumple informar a ustedes lo siguiente:

He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el Señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del presidente y del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los Libros Sociales a saber Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionistas Libro de Acciones y Accionistas, Cartas de Transferencia de Acciones, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he podido comprobar que se ajustan a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos contables los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de *Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2009*, y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la Contabilidad está al día.

La colaboración prestada por los Administradores para la elaboración de este informe ha sido razonable y completa a nuestro entender.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme los preceptos de la ley de Compañías y he revisado que se cumplan los objetivos del estatuto social, verificando la contabilidad, y la oportuna realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de Compañías, etc

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe destacar que luego de su estudio meditado y conciente he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta, habiendo sido elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

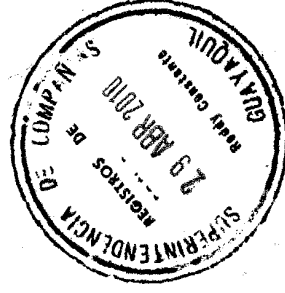
Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad

De los Señores Accionistas

Atentamente



LILIAN MORA MOROCHO
COMISARIO REG. # 28956



INFORME DE ADMINISTRADORES
ORREPRESENTANTES LEGALES

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien en comunicar a ustedes, que los Representantes Legales de la compañía, *SUR AMERICA PAFALSA S. A.*, correspondiente al año 2009, a la presente fecha es el siguiente:

MARIA FALCON TORRES

GERENTE

C.I. 0002877604

Sin otro particular me despido de ustedes.

Atentamente,

Maria de Patro
MARIA FALCON TORRES
GERENTE
C.I. 0002877604

